

Desarrollo, desigualdad social y la unidad de América Latina

Marli Renate von Borstel Roesler ¹

Resumen

Estudios sobre cuestiones de interpretación de la desigualdad social, la pobreza y la exclusión en las sociedades latinoamericanas, relativas al proceso de desarrollo, la precariedad del trabajo, las condiciones de pobreza urbana y rural, el saneamiento, los nuevos pobres, la ruptura de lazos familiares y sociales indican la urgencia de un rumbo a tomarse, así como oportunidades y alternativas para su reducción, superación y redefinición de las políticas públicas en América Latina. En tal contexto, este artículo tiene por meta plantear un debate teórico y reflexivo que lleve a la comprensión de las circunstancias y las prácticas sociales; creemos que dicha situación da lugar a la reproducción de la pobreza continua, alimentada por la creciente exclusión social, la dinámica económica de producto dominante en el pasado, en razón de décadas de políticas neoliberales, así como por los sistemas democráticos y la lucha por los derechos fundamentales al desarrollo en América Latina en las últimas décadas, desde los años noventa y principios del siglo XXI.

Abstract

Interpretative studies about the subjects of inequality, poverty and exclusion in Latin-American societies, in different views, involving the process of development, the precarious of the work, the conditions of the urban and rural poverty, of sanitation, the new poor people, the rupture of family and social relations, shows the urgency to found ways, possibilities and alternatives for it reduction, overcoming and redefine

¹ *Profesora asociada del Curso de Servicio Social de la Universidade Estadual do Oeste do Paraná (Unioeste), campus de Toledo. Contacto: mroesler@certto.com.br*

the public social policies in Latin America. On this context, the text has the objective to debate and reflect to explain and understand the circumstances and social practices that result in a continuous poverty, the increase of the social exclusion, that are results of the economic model of the neoliberal politic in the last decades and of the democratic systems and the struggle for fundamental rights that have been implemented in Latin America since 1990 and in the beginning of the XXI century.

Palabras clave/ Keywords

América Latina, política de desarrollo, desigualdades y derechos colectivos.

Latin America, development policy, inequality, collective rights.

Notas sobre las políticas de desarrollo en América Latina, desigualdades y derechos colectivos

Reflexiones sobre políticas de desarrollo permiten dimensionar el proceso social y económico en marcha en América Latina, planteando inicialmente, a nivel teórico, la necesidad de alerta para deshacer mitos y equívocos sobre enfoques ortodoxos del pensamiento económico y las consecuencias en cuanto a los índices de pobreza, desigualdades, condiciones ambientales, culturales, éticas y de las relaciones de familia en América Latina.

La desigualdad de las condiciones de desarrollo económico y social de los territorios latinoamericanos es uno de los temas centrales de la agenda de las políticas públicas de la región, tal como destaca la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Expresan particularmente la vida, la ciudadanía y las actividades económicas que moldean las políticas públicas nacionales y, en la actualidad, también las políticas de regulación económicas y sociales universales.

En las últimas décadas se plantea que las economías latinoamericanas experimentan un conjunto de reformas institucionales con efectos e impactos diversos, vulnerables y volubles sobre el desarrollo económi-

co y social. Medidas que se muestran insuficientes para promover procesos de desarrollo autónomo y sustentable que superan las desigualdades fundamentales y disparidades económicas territoriales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2009: 9-11).

La existencia de disparidades económicas territoriales, diferencias permanentes en los niveles y ritmos de desarrollo y crecimiento económico de las unidades nacionales, asume la legítima preocupación científica y política, ampliada también como preocupación fundamental por la igualdad y libertad de los individuos. Se destaca o se resalta que esta diferenciación entre sujetos colectivos —territoriales— y sujetos individuales da origen a uno de los dilemas más básicos y estratégicos, específicos de las políticas de desarrollo económico territorial: ¿cómo conciliar e integrar la defensa de valores e intereses individuales y colectivos? En ese sentido, se plantea que los dilemas fundamentales constituyen y deben consolidar las bases éticas y políticas de desarrollo económico por razones de equidad, eficiencia, estabilidad y sustentabilidad ambiental.

Según estudios de la CEPAL (2009: 23), los nuevos derechos colectivos —sobre medio ambiente, étnicos, culturales y urbanos— tienen consecuencias claras y directas sobre el territorio y los criterios de gestión y administración; además, forman una parte estratégica de la dinámica del debate actual acerca de la equidad e igualdad en el continente. En el tema ambiental, cabe destacar que se observa en las constituciones latinoamericanas una tendencia general para definir los recursos naturales como propiedad del Estado; y, con menos frecuencia, como un derecho social a disfrutar de un medio ambiente sano. En los niveles étnico y cultural aparecen declaraciones constitucionales orientadas para reconocer la legitimidad de la formación multicultural de las nacionalidades y la garantía de los medios para su preservación y desarrollo. Aunque no sea de modo generalizado, en las zonas urbanas se aprecia el surgimiento de la ciudad —territorio— como un derecho colectivo. Por otra parte, los recientes avances económicos, tecnológicos e institucionales provocan la emergencia de nuevas áreas estratégicas que transforman la distribución social y equitativa de las condiciones de acceso a nuevos bienes y servicios básicos, impactando en la atención de las políticas,

técnicas y concepto de territorios en movimiento.

Para Bernardo Kliksberg (2001: 4), la justificativa se refiere a los desafíos de la búsqueda de alternativas para superar los modelos de política de la fuerza de desarrollo social y económico: uno de cada dos latinoamericanos está por debajo del umbral de lo que se considera pobreza. La situación de los niños es aún peor: seis de cada 10 son pobres. La tasa de desempleo entre los jóvenes es importante y duplica la alta tasa de desempleo global, superando en muchos países 20 por ciento. Sólo uno de cada tres jóvenes asiste a la escuela secundaria; ese índice revela el gran número de jóvenes que ha abandonado sus estudios al no encontrar un puesto en el mercado laboral.

Los problemas de salud también son delicados. Un tercio de la población de América Latina, estimado actualmente en 569 millones personas, carece de agua potable y condiciones básicas de prevención; conviven además con graves déficit con respecto al sistema de alcantarillado y saneamiento. Aproximadamente 18 por ciento de los partos se realiza con mala atención médica y la tasa de mortalidad materna es cinco veces mayor que la de países desarrollados. Ante la lucha contra las dificultades en razón de su pobreza, las familias entran en crisis y a menudo se desarticulan.

La criminalidad está creciendo de manera significativa y los delitos son casi seis veces superiores a la tasa considerada internacionalmente como moderada. Esa situación, sumada a factores como el aumento del desempleo juvenil, el bajo nivel educativo, el deterioro de la familia y la rápida expansión de un nuevo tipo de pobreza, han llevado a grandes sectores de la clase media a sufrir un descenso socioeconómico pronunciado; en razón de ello, constituyen los ahora nombrados “nuevos pobres”. Ésos constituyen los efectos de la globalización económica incontrolada, las deudas externa e interna crecientes, con cargas que en varios países exceden anualmente en una tercia parte de su Producto Interno Bruto (PIB).

Ese escenario descrito nos lleva a preguntarnos sobre los rumbos delineados para el proceso de desarrollo en América Latina desde la década de 1980, proyectando políticas sociales públicas como

resultados económicos y sociales más positivos en el enfrentamiento a la pobreza y a las desigualdades sociales en la promoción y el logro de los derechos humanos universales, ello en un continente con recursos naturales privilegiados, baratos y disponibles en grandes cantidades, accesibles en capacidades de producción agrícola y con ubicación geoeconómica privilegiada.

Hoy tenemos una América Latina que tuvo un buen desarrollo educativo durante tres décadas, y que en su momento tuvo que incorporar colectivamente las dimensiones más eficaces en lo relativo a las prácticas de las políticas de desarrollo en tiempos de capitalismo y en términos de metas para las sociedades democráticas, sobre todo las comprometidas con la dignidad y el desarrollo de sus gentes, aún marcadas por vidas precarias (Kliksberg, B. 2001: 9-11).

Antonio David Cattani y Laura Mota Días (2005) han expuesto elementos para la comprensión de las relaciones de trabajo productivo y respuestas a las necesidades de poblaciones sometidas a la esfera de dominación del capitalismo, contribuyendo con ello a una reflexión sobre el proceso de desarrollo y las desigualdades sociales en América Latina, introducidas inicialmente en sus promesas, debilidades, avances y modelos para el bienestar humano y el crecimiento económico sostenible.

Dichos autores disertan sobre la gran promesa implícita en el capitalismo, cuya historia constituye la hazaña de lograr que millones y millones de individuos ingresen, a cualquier precio, en el mercado laboral en igualdad de condiciones. Es decir, una búsqueda marcada por el despertar temprano cada mañana, viajar diariamente una, dos o más horas utilizando transporte colectivo, sin ningún confort, permanecer encerrados en ambientes laborales por ocho, nueve, diez o más horas, ejecutando arduas tareas, penosas y repetitivas, sin sentido, recibiendo órdenes irrespetuosas de sus jefes, con remuneraciones muy inferiores a su contribución para el producto social (Cattani, A. y L. Mota, 2005: 51).

Según su análisis, la gran promesa del liberalismo y del keinesianismo social-demócrata y la expectativa de las vanguardias revolucio-

narias se vieron frustradas por la dinámica del capitalismo. Éste ha sido incapaz de crear, de modo amplio y permanente, un número suficiente de empleos o puestos de trabajo productivos para satisfacer las necesidades de las poblaciones bajo su esfera de dominación.

En cuanto a América Latina, la legión de trabajadores que sobreviven en actividades precarias imbricadas con el sector formal, las que no cumplen con los principios de funcionamiento del denominado “núcleo duro” del capitalismo, es creciente. En algunos países de América Latina, se estima que casi la mitad de la población económicamente activa está involucrada en actividades de autosubsistencia, de microemprededurismo, de labor autónoma inestable, de actividades ilegales y precarias (Cattani, A. y L. Mota, 2005: 59).

Con base en datos extremadamente preocupantes, la falta de trabajo afecta más a los jóvenes que a cualquier otra franja de la población. En los primeros años del siglo XXI, en las zonas urbanas, de 20 a 25 por ciento de los jóvenes de entre 18 y 25 años no contaba con empleo, un índice prácticamente igual al de países en desarrollo, como en los subdesarrollados del mundo occidental. Se destacan altas tasas de desempleo entre jóvenes con curso técnico completo y aun entre aquéllos con cursos universitarios.

Según Cattani y Mota (2005: 61-62), el desempleo en personas de entre 9 y 11 años de educación y de los graduados en la enseñanza superior aumentó en más de 13 por ciento entre 1989 y 1999. Incluso en tiempos de expansión económica en América Latina, la inserción en el mercado laboral, ya sea formal o informal, siempre ha sido un proceso difícil, un escenario de datos y estimativas en las que más de la mitad de la población activa permanece fuera de la esfera económica “normal”. La mayor parte de los estudios reconoce que esas dificultades aumentan cuando se refieren a jóvenes negros y jóvenes con bajo nivel de educación, o aun vulnerables a causa de otras situaciones personales y sociales.

Para Marli Renate von Borstel Roesler (2007: 119), de acuerdo con los principios defendidos en la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (1986) por las Naciones Unidas (ONU), la noción de

desarrollo es vista como un amplio proceso económico, social, cultural y político que tiene por meta el crecimiento constante del bienestar de toda una población. Desde esa perspectiva, ello se basa en su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y la distribución equitativa de los beneficios derivados del proceso.

Éste es un concepto significativo para las políticas públicas comprometidas con acciones que puedan dar inicio o suscitar nuevas metas y responsabilidades étnicas relacionadas con el desarrollo de prácticas saludables en los asentamientos humanos, la solidaridad sincrónica en el ámbito de las generaciones actuales y diacrónicas con relación al futuro de todas las especies vivas de la Tierra. Así lo entendemos en razón de que entre sus propósitos debería estar el desarrollo sostenible con relación al medio ambiente. Eso se traduce en uno de los grandes desafíos de entendimiento del contrato social y natural, en lo que se basa la gobernabilidad de la sociedad global, nacional y local, como proclaman los artículos de la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, donde se presentan los siguientes ítems: a) el derecho al desarrollo es un derecho inalienable en virtud de lo que todos los seres humanos y todos los pueblos están habilitados a participar en el desarrollo económico, social, cultural y político, contribuir para ello y disfrutar de ello; y que todos los derechos humanos y las libertades fundamentales puedan ser plenamente realizados; b) el derecho humano al desarrollo también implica en la plena, integral realización del derecho de los pueblos de autodeterminación, que incluye la sujeción a las disposiciones relevantes de ambos pactos internacionales sobre Derechos Humanos, el ejercicio de su derecho inalienable de soberanía plena sobre sus riquezas y recursos naturales (Roesler, M., 2007: 120).

Los datos introducidos dimensionan la complejidad de la efectividad de las políticas de desarrollo en América Latina, resultados y alcances en la reducción/eliminación de la pobreza y de las desigualdades sociales. De acuerdo con los autores abordados, la desigualdad se inscribe en las relaciones sociales como un resultado natural, sin culpa, contribuyendo a la rendición —sin condiciones ni honor— ante la idea del capitalismo como horizonte infranqueable del destino humano. La incertidumbre, las precariedades, el conformismo y resignación dejan

de ser características de la condición juvenil y pasan a ser asumidas como estado permanente de la vida de los individuos, involucrados en una relación de subordinación floja y cobarde que contamina las dimensiones de la vida, y que está más allá de las relaciones laborales.

Según Roesler (2007: 163), América Latina tiene sólo 8.5 por ciento de la población mundial; posee 30.8 por ciento de las aguas superficiales y 46.1 por ciento de los bosques tropicales del planeta. Sin embargo, 20 por ciento de esa población todavía no tiene acceso al agua potable. Como resultado, el agua y su distribución pueden ser el centro creciente de conflictos internos, pues la escasez de ese precioso líquido provoca corrientes migratorias internas. El resultado es una futura dependencia económico-social de muchos países latinoamericanos en cuanto a su disponibilidad y derechos de acceso.

En sociedades con ese problema, la escasez de agua puede convertirse en un instrumento de poder, peligro también evidenciado para los que detentan reservas sustanciales para abastecer la demanda. La justa distribución de agua será un factor de apoyo para la paz interna de un país, así como las normas jurídicas establecidas en el disfrute de la misma.

Se considera que del total de agua existente en el mundo, 97 por ciento es de agua salada; 2.5 por ciento de agua dulce y sólo 0.3 por ciento proviene de ríos y lagos. La mayoría, 68.9 por ciento, se concentra en los glaciares y casquetes polares, mientras que 0.9 por ciento se encuentran en otros reservorios, como acuíferos subterráneos. Mientras tanto, la agricultura consume cerca de 70 por ciento de las reservas mundiales de agua utilizable. En cuanto a Brasil, aun poseyendo cerca de 8 por ciento del agua disponible en el planeta, ocurre un desperdicio que involucra desde la captación hasta el uso final en las residencias e industrias en el orden de 40 por ciento, índice extremadamente elevado si se consideran los 45 millones de brasileños sin acceso a los servicios de agua potable y los 96 millones que no cuentan con servicio de cloacas sanitarias. Un dato crítico dentro de las estadísticas apunta que 51 por ciento del agua consumida en el país proviene de los ríos, y 92 por ciento de las cloacas sanitarias e industriales es arrojada *in natura* en los mismos ríos.

Siguiendo a Roesler, (2007: 164), debajo de Brasil se encuentra la mayor reserva trasfronteriza de agua dulce subterránea del mundo: el Acuífero Guaraní, con una extensión total aproximada de 1.2 millones de kilómetros cuadrados que se extiende desde la Cuenca Sedimentar del Paraná —Brasil, Paraguay y Uruguay—, hasta la Cuenca del Chaco, en la Argentina. Brasil cuenta con 840 mil kilómetros cuadrados; Argentina está sobre 225 mil 500 kilómetros cuadrados; Paraguay, con 71 mil 700 kilómetros cuadrados; y Uruguay sobre 58 mil 500 kilómetros cuadrados. Un aspecto crucial de las desigualdades apuntadas y estudiadas en los datos sobre América Latina, con todo tipo de implicaciones en términos de inequidad en salud, es el acceso al agua potable.

Para Amartya Sen y Bernardo Kliksberg (2010: 174-182), 10 por ciento o más de la población no tiene acceso al agua potable en Panamá, Venezuela, Perú, Paraguay, El Salvador, Nicaragua, Bolivia, Honduras y Guatemala. Tomándose el conjunto de la región, se estima que existen unos 50 millones de personas sin agua potable. En el Perú, en 2006, 100 por ciento del segmento de personas con mejores recursos —20 por ciento— tenía agua potable; esa tasa lamentablemente baja a 25 por ciento cuando se trata del segmento de los más pobres de la población —20 por ciento— de dicho país. En Colombia, en 2005, el total de los más ricos —20 por ciento— tenía agua potable; pero si se compara al segmento de los más pobres —20 por ciento—, apenas 41 por ciento dispone de esos recursos. Los pobres tienen dificultades para acceder al agua potable y se ven obligados a comprarla; y, en muchos casos y lugares, a precios exorbitantes, sin la garantía de que sea de calidad. Por ejemplo, el gasto en agua es tres veces mayor entre los más más pobres de los centros urbanos de Brasil y del Ecuador —10 por ciento—, que entre los más ricos —10 por ciento—; y en Colombia pasa a ser cuatro veces mayor. En México, en 2004, 21 por ciento de la población no disponía de servicios de saneamiento. Ese mismo año, en toda la región se ha estimado un número de 119.9 millones de personas sin acceso a saneamiento sustentable; y en las zonas rurales esta necesidad alcanzaba 53 por ciento de la población.

Las desigualdades presentan también un aspecto étnico. En Bolivia, la tasa de acceso al agua potable entre la población indígena

es de 49 por ciento; pero cuando se trata de la población no-indígena, ese índice llega a 80 por ciento. También se expresa fuertemente en el acceso a servicios de instalaciones sanitarias. Condiciones y saneamiento adecuado para la promoción de la salud y la garantía más amplia de los derechos humanos fundamentales a un ambiente sano, al agua limpia y saneamiento, requiere instalación de cañería o fontanería, alcantarillado, tanques de agua de filtración y reservorios para el tratamiento de aguas residuales.

En América Latina, de acuerdo con los referidos Sen y Kliksberg (2010: 82), muchas ciudades tienen sistema de alcantarillado o cloacas primario y secundario para núcleos amplios de la población general. Sin embargo, la capacidad de tratamiento de aguas residuales es insuficiente. Se registra aquí que en Brasil y México, menos de una quinta parte de las aguas residuales reciben tratamiento.

En cuanto al derecho a la seguridad alimentaria en el mundo, y con datos significativos para América Latina, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) señaló que en 2009, más de 1 mil millones de personas pasaron hambre en consecuencia de la crisis económica mundial. Concretamente, 1 mil 200 millones de personas están sujetas a la subnutrición en todo el mundo. Ese número supera en casi 100 millones si se compara al de 2008, y equivale a una sexta parte aproximadamente de toda la población mundial. Estimaciones de la FAO, basadas en un estudio del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, apuntan que la mayoría de las personas desnutridas viven en países en desarrollo.

Las mismas estimaciones sugieren que cerca de 53 millones de personas pasaron hambre el año anterior en América Latina y el Caribe, una situación devastadora para las poblaciones más vulnerables. El número se eleva a 642 millones en Asia y el Pacífico; 265 millones en África subsahariana; 42 millones en el Oriente Medio y norte de África; y 15 millones en los países en desarrollo. Dramáticamente, el número de personas desnutridas en todo el mundo aumentó de 825 millones en el bienio 1995-1997, a 873 millones en el bienio 2004-2006.

En 2008, el número cayó de 963 millones a 915 en razón de una mejor distribución de alimentos, pero la tendencia se ha revertido con el empeoramiento de la crisis económica financiera del final de ese año.

Para la FAO, la meta fijada en 1996 durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA) acerca de reducir a la mitad el número de personas que padece hambre no se será lograda (AFP, 2009).

Falacias sobre los problemas sociales en América Latina

Análisis de Bernardo Kliksberg en *Falacias y mitos del desarrollo* (2001) apuntan que es ya el momento de escuchar más a la gente. En el enfoque acerca de las 10 falacias sobre los problemas sociales en América Latina, es posible percibir que gran parte de la población está consciente de los problemas que afectan la pobreza de países latinos; asimismo, expresa sus opiniones sobre los sistemas de gobierno y modelos de desarrollo en curso.

La gran mayoría de los latinoamericanos cree estar viviendo en una situación peor que la de sus padres; demuestran apoyo al sistema democrático y sus ideales, pero están insatisfechos con el funcionamiento de la democracia en sus países. Cerca de un tercio de la población investigada aún prefiere el autoritarismo. La insatisfacción se expresa a través de las causas políticas y económico-sociales, incluyendo la pobreza, las oportunidades de trabajo, el acceso a los servicios de salud, educación de buena calidad, incertidumbre laboral y bajos salarios. Además de esos factores, está también la insatisfacción de todo orden: la corrupción, la delincuencia y el narcotráfico, problemas presentes en la realidad con la cual conviven.

Una de las falacias descritas por Kliksberg es la “negación o la minimización de la pobreza” (2001: 15-18). Las cifras de población en la línea de pobreza son muy elevadas y hay una tendencia consistente al crecimiento de esos datos en los últimos 20 años. En su conjunto, la pobreza es mayor a partir del año 2000 que en relación a lo que la región presentaba en 1980, tanto en lo que se refiere al número de pobres, como al porcentaje que representan los pobres con relación al total de la población. De 1997 a 2000, la pobreza creció en cerca de 16

millones de personas, y el recurso financiero recibido por esas familias no fue suficiente para sacarlos de la pobreza. En esa situación están Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Panamá y Venezuela, así como también casi la mitad de la población de América Latina y del Caribe, además de la indígena, aún más pobre. La educación puede contribuir para la reducción de la pobreza; sin embargo, el promedio del periodo de escolaridad está en 5.2 años, mitad del tiempo mínimo necesario para tener condiciones para emerger de la pobreza. En las últimas décadas, algunos sectores optaron por negar o minimizar la pobreza, usando la expresión “pobres hay en todo lugar”, o “pobres siempre existieron”. Tal opción que nos lleva a apuntar entonces: ¿por qué tanto énfasis en relación a la situación actual de la pobreza? Y eso nos lleva a pensar también que a pesar de los progresos realizados entre 2003 y 2007, a finales de 2008 “uno de cada tres latinoamericanos eran pobres; ese número podría aumentar considerablemente debido a los impactos de la crisis” (Sen, A. y B. Kliksberg, 2010: 156).

Otra mito analizado por Kliksberg, “la falacia de la paciencia” (2001: 18-21), introduce la especie de que “lo social debe esperar”, es decir, hace falta entender el proceso y tener paciencia mientras que las etapas de superación de la pobreza ocurran. Sin embargo, el “esperar” puede causar daños irreversibles: “la pobreza mata”; crea factores de riesgo que reducen la expectativa de vida y empeoran la calidad de vida. Como la mayoría de los pobres está constituida de niños, la ausencia de nutrición adecuada afecta su desarrollo general. En la dirección interpretativa de la injusta realidad social de las sociedades latinoamericanas, 30 por ciento de los hogares está bajo la responsabilidad de las madres; por tratarse de mujeres con bajo nivel de educación y víctimas de desnutrición en el embarazo, hay implicaciones negativas durante el crecimiento de sus hijos.

En el año 2000, se estimó que 36 por ciento de los niños menores de dos años de América Latina estaba en situación de alto riesgo alimentario, observándose el aumento de enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas a la desnutrición. Otras consecuencias importantes de la pobreza son: carencia de agua potable y de una red de saneamiento básico. La acción de esos factores genera mortalidad

infantil y graves riesgos a la salud. La falacia de la paciencia, en relación a la pobreza, niega de hecho el análisis de irreversibilidad de los daños, sin dar prioridad a las cuestiones elementales para la sobrevivencia frente a la pobreza. En ese sentido, hay necesidad de aplicar una “ética de urgencia” en la opinión del autor mencionado. De la situación expuesta, algunos cálculos son colocados por la Organización Panamericana de Salud (OPS) y deben traducirse urgentemente en acciones concretas y en políticas sociales eficaces: cerca de un tercio de la población de la región carece de agua potable y/o de sistema de cloacas; 30 por ciento de los niños menores de seis años no tiene acceso al agua potable; 40 por ciento de las viviendas no posee sistemas adecuados de recolección de basura y sistema de cloacas. La acción de esos factores genera mortalidad infantil y riesgos graves de salud, entre ellos contagios e infecciones intestinales. En 11 países latinoamericanos, la diarrea es una de las dos principales causas de muerte en niños con menos de un año (Klikberg, B., 2001: 27).

En estudios más recientes de Sen y Klikberg (2010: 156) sobre la salud pública en la región más desigual —América Latina—, los datos sobre desnutrición crónica muestran diferencias significativas cuando se analiza por etnias, población rural o urbanas y nivel de ingresos. Por ejemplo, la mortalidad infantil entre los indígenas es muy superior al de los no-indígenas en todos los países. Las tasas de los Andes de la malnutrición infantil son altas, superiores a 21 por ciento en Bolivia, Ecuador y Perú. En general, en estos países las tasas de desnutrición crónica son tres veces mayor entre los más pobres de los más ricos. Entre 10 por ciento más ricos del Ecuador, sólo 11 por ciento de los niños tiene problemas nutricionales; entre los más pobres, la cifra es casi cuatro veces mayor. Entre la población indígena, la tasa se estima en 58 por ciento.

Con respecto a la falacia de que “el crecimiento económico es suficiente”, es decir, todo está bien con el buen crecimiento del PIB y el ingreso per cápita, el autor reflexiona y propone una discusión. Frente a la economía de América Latina, el resultado es la fuerte inestabilidad del empleo y la producción, la desigualdad entre clases y un modesto crecimiento promedio y una no-reducción de la pobreza. El crecimiento económico es esencial, pero no es capaz de producir

por sí solo los resultados necesarios. Cuanto mayor crecimiento y más recursos disponibles hay, se amplían las posibilidades para la sociedad; sin embargo, las vidas de la gente no se limitan sólo a ese aspecto. El crecimiento económico por sí solo no interviene en la esperanza de vida de las personas, pero a él se liga el acceso más amplio a la salud básica a través del agua potable, el saneamiento, la electricidad y atención médica, incluida la educación, una mejor distribución de ingresos, reducción de la mortalidad y mejora de las condiciones de vida. Mas ¿cómo viabilizar tal cuestión si en América Latina, como se ha señalado, los 5 por ciento más ricos de la población reciben 25 por ciento de los ingresos? La proporción supera a 5 por ciento de los más ricos de la gente en otras partes del mundo. Es la región donde 30 por ciento de los más pobres recibe el menor porcentaje de los ingresos —7.6 por ciento— en comparación con todos los demás continentes (Klikberg, B., 2001: 21, 55).

Aún más: con respecto a ello aparecen las falacias enunciando que “la desigualdad es un hecho natural y no un obstáculo al desarrollo; y la devaluación de la política social”. La desigualdad es simplemente una etapa inevitable de la marcha hacia el desarrollo. América Latina es considerada la región más desigual del planeta, con una tendencia constante de crecimiento, especialmente en las últimas dos décadas. Entonces aquí se plantea una pregunta: ¿por qué un continente con tantas posibilidades económicas y humanas ha generado resultados económicos tan discretos y déficits sociales tan agudos? Uno de los factores clave en contra el desarrollo ha sido el peso de la desigualdad y su respectivo crecimiento.

La alta desigualdad en sí misma puede ser un obstáculo para el crecimiento y, a su parecer, operan activamente en América Latina cinco tipos de desigualdad: la distribución del ingreso —5 por ciento de la población controla 25 por ciento del ingreso nacional, mientras que 30 por ciento de la población posee sólo 7.5 por ciento—; el acceso a activos productivos —distribución de la tierra—; el acceso al crédito —un instrumento esencial para crear oportunidades de crecimiento para las pequeñas y medianas empresas—; el sistema educativo —la repetición y la deserción causada por las condiciones socioeconómicas del hogar minan diariamente la posibilidad de que los sectores pobres

puedan terminar sus estudios—; el acceso al mundo de las computadoras y la internet, generando un analfabetismo cibernético (Klikberg, B., 2001: 27).

Todas esas desigualdades generan múltiples efectos regresivos en la economía, en la vida personal y familiar, en el desarrollo democrático; reducen la formación de ahorro nacional; estrechan el mercado interno; conspiran contra la salud pública; impiden la formación en gran escala de capital humano calificado; deterioran la confianza en las instituciones básicas de las sociedades y en el liderazgo político. La desigualdad es una de las causas centrales del aumento de la pobreza; la que padece Latinoamérica no es un hecho natural en el camino al desarrollo: es consecuencia de estructuras regresivas y de políticas erróneas. Las reformas económicas aplicadas en los últimos años agravaron las desigualdades entre la población; la desigualdad en otras áreas con ocupación y renta conspira contra las reformas educativas, implicando las brechas en el mercado laboral. Ejemplificando: hay en América Latina 60 millones de pequeñas y medianas empresas —Pymes—, que generan 150 millones de empleos y tienen acceso a apenas 5 por ciento del crédito disponible. En Brasil, 10 por ciento de los más ricos poseen 46 por ciento de los ingresos, mientras que a los más pobres, estimados en 50 por ciento, les quedan apenas 14 por ciento de los ingresos (Klikberg, B., 2001: 27).

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2009), a pesar de las mejoras registradas en los últimos años, cuando la región experimentó tasas de crecimiento significativas e importantes cambios políticos de proporción y ejecución de políticas públicas con participación social, a finales de 2007 el ingreso promedio por persona de los hogares ubicados entre 10 por ciento de los más ricos era 17 veces mayor que la de los hogares de 40 por ciento de los más pobres. El ingreso per cápita de los más ricos superaba en 20 veces a la de 20 por ciento de los más pobres, cifra que representaba 33 veces en el caso de Honduras. El coeficiente de Gini de la distribución de propiedad de la tierra en América Latina es mucho peor que el de todas las demás regiones del planeta (Sen, A. y B. Kligberg, 2010: 148).

No hay forma de relegar lo social en un contexto como el latinoamericano; hay que atender a lo social en una democracia y tratar de hacer que los derechos fundamentales de sus miembros sean respetados. Erradicar la pobreza es, pues, una tarea importante para los derechos humanos en el siglo XXI, y la tasa de rendimiento de la educación es una de las más altas posibles para una sociedad. Invertir más en educación de la mujer puede aumentar el capital educativo interno, disminuyendo las tasas de embarazos de adolescentes, la mortalidad materna, la mortalidad y morbilidad infantil. Invertir en el acceso al agua potable trae beneficios considerables para la salud pública, que resultan en un impacto positivo en la productividad económica; la inversión de recursos en lo social reditúa un alto rendimiento. Por lo tanto, la política social debe ser diseñada como un requisito indispensable del desarrollo económico.

Pero ¿cómo reducir la pobreza? A través de una agresiva política social que aumente en gran medida las oportunidades a los pobres en sectores clave. Debemos esforzarnos para coordinar políticas económicas y sociales y tener una política social que potencialice el capital humano, base esencial de un desarrollo económico sustentado.

De acuerdo a Carola Arregui y Denise Neri (2007: 173), en las últimas décadas estudios nacionales e internacionales alertan sobre la necesidad de avanzar críticamente en la imagen dibujada por las líneas de pobreza e indigencia. Se considera el análisis de situación de vulnerabilidad social, para ir más allá de los ingresos, dada la complejidad y multiplicidad de dimensiones que implica. La pobreza producida y reproducida en el seno de las relaciones sociales no depende exclusivamente de los ingresos, sino también del acceso o inaccesibilidad a los servicios sociales, el espacio de participación de poder y la capacidad de disfrutar de una calidad y equidad de la riqueza material e inmaterial, construidas socialmente.

En cuanto a la falacia que trata de la “maniqueización del Estado”, en el análisis de Klikberg (2001: 33) se asocia la idea de Estado con corrupción e incapacidad para cumplir funciones mínimas, con las grandes burocracias y el derroche de recursos. El Estado por sí solo no puede realizar el desarrollo y, en América Latina, la acción estatal

ha presentado agudos problemas de burocratización, ineficiencia y corrupción. La minimización del Estado exacerba aún más los problemas; pero sin un Estado eficiente, el desarrollo no es factible y las políticas públicas en el ámbito social ejercen un papel decisivo en algunas de las economías de mejor desempeño a largo plazo.

El papel de la atención a la salud y educación públicas es un eje fundamental para contribuir con el cambio social y económico en todo el mundo. Un área importante para la economía y la sociedad es la salud; el derecho a la asistencia médica es una obligación de una sociedad democrática, y mejorar los niveles de salud de la población tiene un impacto favorable en la economía: eliminando la reducción de horas de trabajo, en razón de pérdidas por enfermedades, hay un consecuente aumento en la productividad y caída en los costos ligados a las enfermedades. Se constata que hay un gran contraste con el gasto público en salud entre países desarrollados y subdesarrollados, un escenario en el que Brasil está en el lugar 125 en la lista de desempeño de los sistemas de salud en la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La falacia de la “maniqueización” del Estado conduce a consecuencias muy concretas: a fin de deslegitimar su acción, deja abierto el camino para su debilitamiento indiscriminado y para la desaparición gradual de políticas públicas en campos cruciales como los sociales. Frente a los vastos daños en sectores de familias, el aumento de la pobreza y la desigualdad al limitar las posibilidades de un crecimiento sustentable, en Estados muy bien organizados los sectores ligados a la sociedad civil pueden eficientar sus acciones. Para ello, hace falta construir administraciones públicas descentralizadas, transparentes, abiertas a la participación comunitaria, bien gestionada, con carreras administrativas estables y fundadas en el mérito.

En relación a la falacia y el mito acerca de la “incredulidad sobre las posibilidades de contribución por parte de la sociedad civil”, el autor resalta en su estudio que el de la sociedad civil se percibe como un mundo secundario, de segunda línea con respecto a lo que sucede en el “mundo importante”, conformado por el Estado y el mercado. También se requiere un tercer orden, que no pertenece ni al Estado ni al mercado,

que promueva un progreso continuo en América Latina en el ámbito social, compuesto por actores públicos y privados, modelos económicos de fuerte presencia en diversos ámbitos como las organizaciones religiosas, cristianas, protestantes y judaicas, que están a la vanguardia de la acción social. Recaudan considerables recursos y reciben funciones crecientes por parte del Estado; están interrelacionadas con la acción pública y se basan en el trabajo voluntario.

Desde esa perspectiva, desarrollar el capital social es fortalecer la sociedad civil a través de políticas que mejoren la confianza erosionada por la desigualdad. Ello implica propiciar el crecimiento de la asociación que promueva el crecimiento y madurez de la conciencia cívica. En resumen, el “reduccionismo economicista” obstruye el paso para ampliar la visión de desarrollo con su incorporación, así como para extraer consecuencias en términos de políticas de apoyo al fortalecimiento e incremento de las capacidades latentes en la sociedad civil.

En cuanto a las falacias “participación sí, pero no; e indiferencia a la ética”, la participación comunitaria de modo cada vez más activo en la gobernanza de los asuntos públicos, surge como una demanda creciente de las masas de la sociedad en América Latina y otras regiones. Los programas sociales hacen mejor uso de los recursos, logran tener éxito en el logro de sus metas y crean autosostenibilidad, mientras que las comunidades pobres participan activamente en ello. Por lo tanto, debemos dar prioridad para invertir y fortalecer las organizaciones de los propios pobres, dándoles voz y voto en la sociedad real; sin embargo, los avances reales en cuanto a la implementación efectiva de programas con altos niveles de participación comunitaria son muy reducidos. El discurso dice “sí” a la participación en la región, pero los hechos suelen decir “no”. Los costos de esta falacia son muy fuertes: la comunidad, cuando se comporta activamente, es capaz de multiplicar los escasos recursos, sumando a ellos incontables horas de trabajo, y es generadora de continuas iniciativas innovadoras. La presencia de la comunidad impide eficazmente la corrupción.

Las consideraciones éticas deben estar presentes en la vida de las personas, es decir, se justifica y se requiere restaurar el sistema de

valores sobre el que descansa nuestra civilización. ¿Qué ocurre con las consecuencias éticas de las políticas? ¿Cuál es la eticidad de los medios empleados, si es éticamente admisible sacrificar generaciones? ¿Por qué los más débiles —niños y ancianos— son los más afectados por las políticas aplicadas en muchos países? ¿Por qué la destrucción de las familias está generando la pobreza?, entre otras cuestiones similares. Ante la situación crítica de América Latina, surgen las cuestiones éticas: ¿qué es más importante?, ¿cómo destinar recursos?, ¿no deberían ser reestudiadas las prioridades?, ¿no hay políticas que deberían ser descartadas por su efecto letal en términos sociales? Se argumenta que es imposible discutir ética cuando no hay recursos, sin embargo, es justo en ese momento cuando se deberían discutir en profundidad las prioridades. Los recursos que hacen falta para hacer frente a las brechas sociales requieren reordenamiento de las prioridades; al fortalecer un sistema fiscal progresivo y eficiente, la generación de pactos sociales podrá aumentar los recursos destinados a las áreas críticas.

Por último, se enfoca la falacia “no hay alternativa”. Un argumento favorito en el discurso económico ortodoxo es la afirmación de que las medidas adoptadas son las únicas alternativas posibles, sin que se prevean alternativas para los cambios. Fracasos históricos son presentados por el pensamiento único. El clamor por el cambio en las reglas del juego global, que afecta duramente los países en desarrollo, es muy intenso: se debe formular una nueva generación de programas centrados que garanticen que el crecimiento sea más propicio a los pobres. El crecimiento económico es mayor en los países donde la brecha entre las clases es menor y donde el gobierno presenta programas para mejorar la equidad, tal como la reforma agraria, la tributación progresiva y buen sistema de educación pública. Todo ello va más allá del pensamiento único.

La población de América Latina cree en alternativas de desarrollo, lo que implica configurar proyectos nacionales que impulsen la integración regional; el crecimiento de pequeñas y medianas empresas; el acceso a los servicios de salud, cultura y educación; el apoyo a la investigación científica y tecnológica, entre otros. Es necesario reconstruir la capacidad de acción del Estado, desarrollar la responsabilidad social de las empresas y la participación de las

comunidades desfavorecidas (Klikberg, B., 2001: 45-46).

En resumen, como hemos visto en la descripción de las falacias y mitos de desarrollo social, podemos destacar una situación crítica de América Latina. Los indicadores sociales muestran la presencia de una pobreza amplificada, de carácter persistente y un componente importante de la pobreza extrema. Falacias y mitos que no contribuyen a superar la pobreza y las preocupantes desigualdades que incluyen “las disparidades en la riqueza y las asimetrías brutales en el poder y en las oportunidades políticas, sociales y económicas” (Sen, A. y B. Kligberg, 2010: 23). Al contrario: refuerzan infelizmente la gravedad, así como la negación de la pobreza y de los daños provocados.

Se argumenta que el crecimiento económico por sí solo puede resolver los problemas; se desconsideran las políticas sociales; se descalifican las acciones del Estado; se desalienta el papel de la sociedad civil y el capital social; se dejan de lado los debates éticos y la participación de la comunidad; y no se percibe que algo se ha agotado en América Latina: su modelo impuesto como la única alternativa posible para el “desarrollo social”.

En ese mismo sentido, para Ignacy Sachs (2007: 383) la clave para conciliar crecimiento económico con desarrollo social se encuentra en el ámbito político y en la capacidad de dar al proceso de desarrollo la orientación necesaria y, por supuesto, de contar con un proyecto viable, originado democráticamente en el sistema de regulación de las esferas públicas y privadas de nuestras vidas. En su análisis sobre el dominio de la política, Sachs destaca también que el potencial de desarrollo de cada país depende fundamentalmente de su capacidad para pensar en sus futuros deseables de manera endógena. Hace falta, referenciando a Celso Furtado y Amanata Traoré, que al ser formuladas políticas de desarrollo, se expliciten las metas sustanciales a ser logradas, en vez de derivarlas a la lógica de los medios impuestos por el proceso de acumulación comandado por las empresas transnacionales.

Para domar el desarrollo es necesario pensarlo y ponerlo en práctica; impedir que se utilice como instrumento contrario y deseable de transformaciones social, económica y política. Cada

aspecto de nuestra existencia permite el trabajo de redefinición del potencial del desarrollo que conduzca a los derechos como la libertad, educación, salud, vivienda, vestimenta, entre otros, que son deberes del Estado, de la gobernabilidad, de políticas de descentralización y de lucha contra la pobreza.

Como discurre Ducan Green (2009: 23) al hablar sobre las raíces políticas del desarrollo: “el desarrollo raramente es pacífico. Cuando un país se transforma, sus estructuras sociales y económicas cambian rápidamente, surgen nuevas clases y nuevas riquezas se acumulan en ritmos históricamente sin precedentes. Los depredadores y ganadores de ese proceso intenso frecuentemente entran en situaciones de atrito”.

Salud y desarrollo: consideraciones relativas a los acuerdos y tratados de libre comercio

Un interesante artículo de Florisvaldo Fier², “Acuerdos y Tratados de Libre Comercio e implicaciones para la salud y el desarrollo”, posibilita que los lectores transiten sobre las transformaciones históricas de América Latina para localizar la situación de Brasil, de los países pobres en desarrollo y la correlación de fuerzas en el actual escenario internacional.

Según Fier (Fier, F., F. Guimarães y M. Frizon, 2007: 95-96), América Latina vive un momento histórico singular: el inicio del siglo XXI está signado por la expansión de los regímenes políticos democráticos —con todas sus limitaciones, discapacidades, incertidumbres y consecuencias³—, y estima que hay superación y madurez para evaluar las dos décadas del proyecto neoliberal con base en las relaciones sociales corroídas y en conceptos de nación y

² Médico pediatra y sanitarista, diputado federal (PT-PR) y vicepresidente del Parlamento del Mercosur.

³ Destaca el fin de las dictaduras militares, la peor crisis económica y social desde la década de 1930, aumento de la dependencia económica de los grandes centros financieros —Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo (BID)— y la sumisión política a las grandes potencias (Fier, F., F. Guimarães y M. Frizon, 2007: 95).

soberanía debilitadas —los Estados nacionales—. Soluciones salvadoras fueron presentadas en las últimas dos décadas, marcadas por acuerdos y Tratados de Libre Comercio, como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Acuerdo Mercosur-Unión Europea; iniciativas, entre otras, caracterizadas por la poca transparencia y legitimidad política de la sociedad.

Los países pobres o en desarrollo tienen problemas internos que ayudan a debilitar la política externa. En el caso de Brasil, se pueden identificar por lo menos dos problemas: el de las grandes corporaciones empresariales, que presionan al gobierno para que firme determinados acuerdos, ventajosos para ellos; y el propio Estado, debilitado económicamente, incapaz de lograr una reacción —con las privatizaciones de los servicios públicos, 30 por ciento del PIB del país cambió de manos—.

En esta condición de economía subyugada, Brasil debate, o debería debatir ampliamente, sus acuerdos y de qué forma afectan los derechos de ciudadanía de los que viven en nuestro país en sus exigencias sobre servicios, derecho a la propiedad intelectual y patentes. Ejemplificando: tenemos la cuestión de las políticas sociales, agrícolas, salud y desarrollo, que envuelven subsidios agrícolas, patentes por alimentos, remedios, nombres de plantas y animales, servicios, sueldos, etcétera (Fier, F., F. Guimarães y M. Frizon, 2007: 100).

El derecho a la patente es una de las varias formas de imponer el dominio tecnológico y económico. Según datos presentados en el artículo en análisis, los países pobres pagan por años cerca de 40 millones de dólares por productos patentados como semillas, medicamentos, libros de texto y *softwares*. Una fortuna pagada a las patentes y propiedades industriales que no se invierte a favor de las 14 millones de personas que mueren al año por enfermedades tratables —tuberculosis, malaria, sida, neumonía y hepatitis— y que dejan de ser salvadas debido al alto precio de los medicamentos.

El mercado mundial de medicamentos está en manos de 20 laboratorios que se fusionan, aplican precios casi únicos en el mundo y

dominan la investigación y los nuevos fármacos. Además de la cultura dominante que se aprecia en el uso de la lengua, el modo de vestir, la música y las costumbres.

En resumen, para Fier (Fier, F., F. Guimarães y M. Frizon, 2007: 110), los tratados de Libre Comercio en debate en la OMS, Mercosur-Unión Europea y el ALCA significan la profundización del actual modelo económico y la consolidación del Consenso de Washington. Un documento redactado en 1989 expresa muy bien el ideario del neoliberalismo: la apertura comercial y financiera de los países, la baja presencia del Estado, privatización, protección de la propiedad intelectual, industrial y de patentes. Los acuerdos y tratados no son fruto de procesos democráticos de debates: agreden los derechos de millones, niegan la democracia y la soberanía nacional y pueden perjudicar millones de personas; un mal acuerdo, recordemos, es una mala política. Los derechos de propiedad intelectual y las patentes niegan la competencia y favorecen la formación de oligopolios. Acuerdos desfavorables repercuten directamente en el empeoramiento de la crisis social que sufren los países pobres y en desarrollo.

En este sentido, Aldaíza Sposati (2008) aporta la siguiente reflexión: no se pueden elegir objetivos de crecimiento económico alejados de la meta del desarrollo social y humano, sin el cual se esté acelerando el contexto de las desigualdades y la injusticia humana y social. Éste es un frente de tensión para ser resuelto en la solidaridad mundial del tercer milenio en los tiempos de los acuerdos y Tratados de Libre Comercio, la regulación social tardía de América Latina y la revaluación de las políticas sociales. Evalúa que ningún programa social nace o se desarrolla desplazado de las características de sociedad y del contexto en que es elaborado e implementado (Sposati, A., 2008: 58). En América Latina es un proceso que desafía a todos para la consolidación de los derechos sociales en tiempos de regulación social tardía y de necesidad de un retraso de una mayor claridad sobre las cuestiones distributivas.

Sin duda, es preciso construir una nueva institucionalidad para la gestión de las políticas sociales volcadas a favor de la ciudadanía, entre ellas la incorporación del principio de unidad que absorba y estimule la

heterogeneidad necesaria al alcance de la equidad para los ciudadanos, familias y territorios. Ello supone la adopción de flexibilidad de gestión para las diversas realidades y posibilidades emergentes de América Latina, las demandas y luchas sociales y democráticas en el ámbito de los derechos sociales y políticas del Estado.

Como ha señalado José Bengoa (Rodrigues, A., 2008: 167), “el Estado tiene una responsabilidad que es absoluta y tiene que ver con los derechos fundamentales a la vida: alimentación, agua, salud y vivienda. La persona que no tiene cualquiera de estos derechos no tiene dignidad”.

El objetivo de promover el desarrollo humano se traduce en metas de erradicación de la pobreza, el hambre, las pésimas condiciones de vivienda, transporte colectivo, accesibilidad a las escuelas, hospitales, dispensarios de salud, seguridad, etcétera, a través de acciones que busquen corregir y/o minimizar problemas, de fortificar y garantizar la participación real en la política (Rodrigues, A., 2008: 167).

Conclusión: ¿Una sola mirada de conjunto hacia América Latina?

América Latina nos plantea grandes desafíos a las contradicciones, quietaciones y aspiraciones contemporáneas a la superación de la vulnerabilidad relacionada con la exclusión de los patrones de vida moderna y de promoción de desarrollo humano con sustentabilidad del ambiente. Latinoamérica debe ser vista y respetada como una sociedad cuyos pilares sean el pluralismo y el respeto a la diversidad. La historia del continente tiene profundas representaciones nacionales y una continua lucha por sus ideales, entre ellos, el cambio de la dura realidad de la región, marcada por las tendencias al empobrecimiento, la polarización social y la experiencia de los Estados dictatoriales, por lo general dictaduras militares; un continente que padeció el Estado de excepción, cuyos árbitros, como destaca Sposati (2008: 58-59), provocaron muertes masivas bajo tortura, mientras prevalecía la lucha por el Estado de derecho democrático y se incorporaba a aquélla la admisión del Estado social de naturaleza proveedora. El Estado de Derecho en América Latina comienza a ser una realidad y a tener

visibilidad en el último cuarto del siglo XX. Se había planteado con anterioridad y ahora emerge por la nueva crisis causada por el modelo neoliberal del Estado mínimo, el modelo universalista del Estado social europeo. La economía derrumbó entonces la hegemonía del Estado-nación y construyó un modelo de relaciones globalizadas; se construyó el Estado social en los países de América Latina, restringido al Estado mínimo a través del Consenso de Washington como una forma de negociación de la deuda pública y, más que nada, de ejercer una clara interferencia hacia las demandas de las luchas sociales y democráticas.

Las preocupantes desigualdades que incluyen disparidades en la riqueza y asimetrías brutales de poder —tanto a nivel internacional y dentro de cada país— en el acceso a las oportunidades socioeconómicas, culturales y ambientales, mantienen e intensifican históricamente dramas como la miseria y la exclusión social en las que viven comunidades urbanas y rurales, sean tradicionales o no, marginadas en y por el color, el sexo, la edad, la discapacidad, la pobreza y la falta de educación. Se plantea así esta pregunta: ¿es posible enfrentar el conjunto de problemas identificados? La respuesta es: sí.

Para Sachs (2007), a los países pobres o periféricos o en desarrollo, más que nunca, la alternativa que se plantea en términos de proyectos originales de civilización o no, de no-desarrollo, les subraya que no es deseable repetir el camino seguido por los países industrializados. Los países ricos necesitan de aquí en adelante limitar o evitar el desperdicio de recursos en vías de agotamiento relativo. En conjunto, es necesario evaluar el impacto de las políticas impuestas y la creación de un orden internacional, donde los países sean capaces de ayudarse unos a otros para redefinir su estilo de vida. Pero la redistribución de los ingresos, la reducción de la desigualdad social y el derecho a la ciudadanía no se llevarán a cabo sin un cambio institucional.

Amartya Sen y Bernardo Kliksberg (2010: 373-374) han señalado que los latinoamericanos están informados, debaten, votan y contribuyen a los importantes cambios del mapa electoral por caminos diferentes. Tienen en común su rebelión contra la pobreza, que extiende, por un continente tan rico en recursos, su impaciencia ante las desigualdades.

La América Latina del siglo XXI se presenta bajo el signo de la paradoja: tiene enormes potenciales culturales, naturales, económicos y una historia plena de valores populares y de democracias establecidas en todas las regiones. Puede y debe creer, a la vista del conjunto de las políticas y luchas sociales implementadas, que es posible conciliar la globalización económica con el cuidado del medio ambiente, el crecimiento tecnológico con la ética, la equidad y el desarrollo humano para todos.

Por último, un desafío clave fundamental para el desarrollo de las ponderaciones mencionadas en este artículo, ha resaltado la construcción de Estados eficaces que rindan cuentas de sus acciones y estén dispuestos a aceptar la pobreza y la desigualdad en todas sus dimensiones, así como la aplicación de los derechos fundamentales del ser humano a la libertad, a los ingresos, entre otras medidas preventivas para garantía de que la ciudadanía prospere.

Es necesario que se comprenda que diversas Américas Latinas conviven en su interior. En medio de la crisis y esperanzas, es el momento de volver a abrir el debate sobre qué mundo y qué América Latina queremos; y de profundizarlo como vías que produzcan, en las políticas de desarrollo, importantes mejoras en las vidas de las personas con las reformas de arreglos institucionales y garantías de nuevos derechos.

Bibliografía

AFP Internacional, “FAO Alerta que la barrera de un mil millones de hambrientos será superada en 2009”.

Disponible en: <http://noticias.uol.com.br/ultnot/afp/2009/06/19/ult34u223415.jhtm> (recuperado el 19/06/2009).

Arregui, Carola y Denise Neri (2008). *O trabalho social e as vulnerabilidades sociais oficinas. Metodologias de trabalho social*, Sao Paulo, Instituto de Estudos Especiais da Pontificia Universidade Catolica da Sao Paulo (IEE/PUC-SP).

Cattani, Antonio y Laura Mota Días (2005). “La vida precaria: bases para la nueva sumisión”, traducción de Ermani Só, *Desigualdades na América Latina: novas perspectivas analíticas (Desigualdades en América Latina: nuevas perspectivas analísticas)*, Porto Alegre, Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2009). *Economía y territorio en América Latina y el Caribe: desigualdades y políticas*, Juan Carlos Ramírez, Iván Silva, Luis Mauricio Cuervo (orgs), Libro 99, CEPAL, Santiago de Chile.

Fier, Florisvaldo, Guimarães Francis y Maria Lucia Frizon Rissotto (2007). *Acordos e tratados de livre comércio: implicações para a saúde e o desenvolvimento (Políticas Sociales y Desarrollo: América Latina y Brasil)*.

Furtado, Celso (2000). *Introdução ao desenvolvimento: enfoque histórico-estrutural*, 3ª ed., Revista pelo autor, Río de Janeiro, Paz e Terra.

Green, Ducan (2009). *Da pobreza ao poder: como cidadãos ativos e estados efetivos podem mudar o mundo*, traducción de Luis Vasconcelos, Sao Paulo, Cortez Editora/Oxfam.

Kliksberg, Bernardo (2001). *Falácias e Mitos do Desenvolvimento Social*, traducción de Sandra Trabucco Valenzuela, Silvana Cobucci Leite, Sao Paulo, Cortez Editora/Brasilia/ UNESCO.

Mendes Catani, Afrânio et al, *Políticas Sociais e desenvolvimento: América Latina e Brasil*, Sao Paulo, Xamã.

Rodrigues, Arlete (2008). “¿Evitar tragédias, corregir problemas?”, en Amália Inês de Lemos, Jurandyr Luciano Sanches Ross, Airton Luchiarí (orgs), *América Latina: sociedade e meio ambiente*, Sao Paulo, Expressão Popular.

Roesler, Marli Renate von Borstel (2007). *Gestão Ambiental e Sustentabilidade: a dinâmica da Hidrelétrica Binacional de Itaipu nos Municípios Lindeiros*, Cascavel, Edunioeste.

Sachs, Ignacy (2007). *Rumbo à Ecosocioeconomia: teoria e prática do desenvolvimento*, Paulo Freire Vieira (org.), Sao Paulo, Cortez Editora.

Sen, Amartya y Bernardo Kliksberg (2010). *As pessoas em primeiro lugar: a ética do desenvolvimento e os problemas do mundo globalizado*, tradução de Bernardo Ajzenberg e Carlos Eduardo Lins da Silva, Sao Paulo, Companhia das Letras.

Sposati, Aldaíza (2008). “Implementação de programas sociais: conflitos e tensões metodológicas na América Latina”, en Carbajal Carola Arrigui, Denise Neri Blanes (orgs.), *Metodologias de trabalho social*, Sao Paulo, Instituto de Estudos Especiais da Pontificia Universidade Catolica da Sao Paulo (IEE/PUC-SP).